

# EEUU acusa a dos exfiscales venezolanos de recibir más de un millón de dólares en sobornos

Los exfiscales venezolanos Daniel D'Andrea Golindano y Luis Javier Sánchez Rangel han sido acusados de lavado de dinero y de asociación para delinquir por parte del Distrito Sur de Florida, en Estados Unidos.

“D'Andrea y Sánchez discutieron y acordaron recibir sobornos de más de un millón de dólares a cambio de no presentar cargos penales” contra alguien identificado como el Contratista uno y otros más, informó el Departamento de Justicia de EEUU.

Según declaración de la cartera de Justicia, cerca del año 2017 ambos funcionarios laboraban para la Oficina del Fiscal General de Venezuela investigando un caso de lavado de dinero por presuntos actos de corrupción relacionados con la entidad estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa).

Los dos exfiscales, detalla el comunicado, decidieron entonces no presentar cargos contra los implicados y participaron de una transacción fraudulenta que resultó en el depósito de la cantidad anunciada en una cuenta en Florida y habrían usado las ganancias de estos sobornos “para su beneficio personal”.

D'Andrea y Sánchez se encuentran en Venezuela y están prófugos de la justicia, informó el gobierno de EEUU que de ser hallados culpables, enfrentan penas de hasta 10 y 20 años por los delitos relacionados.

El lunes la Casa Blanca informó que una delegación de EEUU visitó Caracas para tratar temas referidos a “la seguridad energética”.

La comitiva también habría pedido la liberación de ciudadanos estadounidenses en Venezuela, incluidos los conocidos como «Los seis de Citgo», empresarios detenidos desde 2017 y condenados en 2021 por supuestos cargos de corrupción.

*Con información de Tal Cual*